



---

**ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO  
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

**27º período de sesiones**

**Bali, 3 a 11 de diciembre de 2007**

**Tema 9 c) del programa**

**Cuestiones metodológicas relacionadas  
con el Protocolo de Kyoto**

**Captura y almacenamiento de dióxido de carbono en  
formaciones geológicas como actividades de  
proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio**

**Captura y almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones  
geológicas como actividades de proyectos del mecanismo para  
un desarrollo limpio**

**Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) observó que la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP), mediante su decisión 1/CMP.2, había pedido a la Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) que siguiera examinando las propuestas de nuevas metodologías, incluidos los documentos de proyecto para la captura y el almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas como actividades de proyectos del MDL y había señalado que la aprobación de esas metodologías por la Junta Ejecutiva para su utilización en actividades de proyectos del MDL podría tener lugar sólo una vez que la CP/RP hubiera impartido nueva orientación.

2. El OSACT observó que la CP/RP, en la misma decisión, había pedido a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que proporcionaran a la secretaría información sobre sus opiniones acerca de cuestiones de interés para la consideración de la captura y el almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas como actividades de proyectos del MDL<sup>1</sup>. También había invitado a las Partes a que presentaran a la secretaría comunicaciones sobre los mismos asuntos, teniendo en cuenta las comunicaciones a las que se hacía referencia más arriba. Se había pedido además al

---

<sup>1</sup> Decisión 1/CMP.2, párr. 21.

OSACT que preparara recomendaciones sobre la captura y almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas como actividades de proyectos del MDL y las sometiera a la consideración de la CP/RP en su tercer período de sesiones, con miras a adoptar una decisión en su cuarto período de sesiones (diciembre de 2008).

3. El OSACT tomó nota de las comunicaciones de las Partes y organizaciones no gubernamentales acreditadas<sup>2</sup>, las examinó y convino en pedir a la secretaría que preparara un informe de síntesis de esas comunicaciones, en que se destacaran las cuestiones técnicas, metodológicas, jurídicas y de política para su examen en su 28º período de sesiones (junio de 2008).

4. El OSACT invitó a las Partes, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales acreditadas a que, a más tardar el 16 de junio de 2008, presentaran a la secretaría sus opiniones sobre las cuestiones tecnológicas, metodológicas, jurídicas, de política y financieras, entre otras, además de las mencionadas en el párrafo 2 más arriba, reflejando en particular los debates officiosos sostenidos durante el 27º período de sesiones del OSACT, y destacando las inquietudes especiales de las Partes.

5. El OSACT pidió a la secretaría que preparara un informe de síntesis de las comunicaciones mencionadas en el anterior párrafo 4. Dicho informe, junto con el citado en el anterior párrafo 3, serán examinados por el OSACT en su 29º período de sesiones (diciembre de 2008).

-----

---

<sup>2</sup> FCCC/SBSTA/2007/MISC.18, FCCC/SBSTA/2007/MISC.18/Add.1 y Add.2, y las comunicaciones de organizaciones no gubernamentales que figuran en [http://unfccc.int/parties\\_and\\_observers/ngo/items/3689.php](http://unfccc.int/parties_and_observers/ngo/items/3689.php).